

	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS FORMATO ACTA DE CIERRE DE EXPEDIENTE CONTRACTUAL	F2.P18.ABS	29/05/2025
		Versión 4	Página 1 de 2

ACTA DE CIERRE DE EXPEDIENTE CONTRACTUAL
CONTRATO DE CONTRATO DE APOORTE No. 01013002021

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015, el artículo 59 del Manual de Contratación del ICBF¹, la Guía para el Ejercicio de la Supervisión de Contratos y Convenios Suscritos por el ICBF y los lineamientos impartidos por la Agencia Nacional de Contratación Colombia Compra Eficiente, se procede a realizar el cierre del expediente del contrato No. 01013002021 de 2021, suscrito con **ASOCIACION CULTURAL Y TEATRAL EL PASO**, cuyo objeto es: *“IMPLEMENTAR UNA ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL ORIENTADA A LA MOVILIZACIÓN EN TORNO A LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS Y LA PREVENCIÓN DE LA CONDUCTA SUICIDA EN ADOLESCENTES Y JÓVENES DEL 14 A 28 AÑOS.”*, en los siguientes términos:

Fecha de inicio	7/5/2021
Fecha de terminación	5/11/2021
Acta de recibo a satisfacción	SI ____ NO <u>X</u> __
¿El contrato está liquidado?	SI <u>X</u> __ NO ____ Liquidado el 9/8/2023
Paz y salvo ICBF	Como supervisor del contrato certifico que el contratista se encuentra a paz y salvo por todo concepto con el ICBF, de conformidad con el procedimiento actualmente establecido.

¹ Artículo 59: CONSTANCIA DE ARCHIVO Y CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN: La constancia de archivo y cierre del expediente del proceso de contratación aplica para los casos en los cuales se hayan previsto garantías de calidad, estabilidad y mantenimiento y procederá una vez verificado el vencimiento de los términos de las mismas, así como el cumplimiento de las condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras y bienes, según corresponda; La supervisión deberá suscribir la constancia y remitir a la Dirección de Contratación o al Grupo Jurídico de la Regional o al área que haga sus veces, para su respectiva publicación y archivo.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS FORMATO ACTA DE CIERRE DE EXPEDIENTE CONTRACTUAL	F2.P18.ABS	29/05/2025
		Versión 4	Página 2 de 2

Fecha de cumplimiento de obligaciones pendientes (si aplica)	N/A
---	-----

Mediante la presente acta se deja constancia del cierre del expediente del contrato en mención, lo que significa que: No existen obligaciones pendientes por ejecutar.

Para constancia, se firma a los 05 de mayo de 2026.

Firmada la presente acta, se archiva el expediente.



Firma: _____

Nombre: NAYA GUTIERREZ PINZON

Cargo: DIRECTORA DE INFANCIAS Y ADOLESCENCIAS

Dependencia: SUBDIRECCIÓN INFANCIAS Y ADOLESCENCIAS.

Supervisor/interventor

Nota: Se deja constancia de que, si bien en la minuta contractual del convenio en la cláusula dieciséis se designó a la Dirección de adolescencia y juventud como una de las áreas supervisoras, en virtud de la reestructuración administrativa ordenada por el Decreto 1430 de 2025, dicha dependencia fue integrada a la actual Dirección de infancias y adolescencias (Art. 26); y en aplicación del principio de continuidad del servicio y sucesión de funciones, el actual Director de Infancias y Adolescencias asume la competencia para suscribir la presente liquidación en calidad de supervisor.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012